



COMPAÑÍA DE TAXI PAJAN "LOS PAJONALES"

PAJAN - MANABI

RESOLUCION SUPERINTENDENCIA COMPAÑIA N°08.P.DIC.0189

ABRIL 22 DEL 2008

RUC: 1391750277001

Paján, Julio 10 del 2014

Sr.

Carlos Julio Gutiérrez Ponce

Ciudad.

De mi consideración:

Informo a Ud. que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **Compañía de Taxis Paján, "Los Pajonales"** celebrada el día de hoy tuvo el acierto de ratificarlo y reelegirlo a Ud. como **Presidente de la Compañía por un periodo de dos (2) años** contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil de este Cantón, siendo Ud. el representante oficial de la Compañía, con las atribuciones y deberes contempladas en el Artículo Veinte del Estatuto Social de la Compañía.

La **Compañía de Taxis Paján "Los Pajonales"**, se constituyó mediante escritura Pública celebrada en la notaría Pública Segunda del Cantón Paján el 9 de Abril del 2008, e inscrita en la Registraduría de la Propiedad y Mercantil del mismo cantón en la partida No. 3 anotada en el Reportorio General Tomo No. 26 del 28 de Abril del 2008.

Atentamente.


Ldo. Stalin Borbor Salazar
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA.

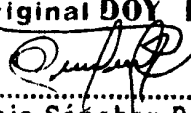
RAZON: Declaro que en esta misma fecha he aceptado el cargo de **Presidente de la Compañía de Taxis Paján "Los Pajonales"**, para el cual he sido elegido.

Paján, Julio 10 del 2014


Sr. Carlos Julio Gutiérrez Ponce
Céd. No. 190412252-4
Nacionalidad Ecuatoriana.

NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN PAJÁN

De conformidad con el Art. 18
numeral 3 de la Ley Notarial,
CERTIFICO: Que la presente es Fiel
copia del original **DOY FE.**


Abg. Melanio Sánchez Palma

Dirección: Rocafuerte y 5 de Junio (Telef: 052649266)
Correo electrónico: pajanpajonales@hotmail.com

CRITO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL TITULAR
DEL CANTON "PAJAN".

C E R T I F I C O:

Que el presente Nombramiento de **Presidente** de la Compañía de Taxi Pajan "Los Pajonales", a favor del Sr. **Carlos Julio Gutiérrez Ponce**, queda legalmente inscrito en esta oficina a mi cargo bajo la Partida No. 4 del Registro Mercantil, anotado en el Repertorio General, Tomo No. 28.- Paján, 15 de Julio del 2014.-

[Firma manuscrita]